

**DIARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL, DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2012.**

**ASISTENTES:**

**CONCEJALES**

**GRUPO MUNICIPAL P.P.**

- D. Lázaro Mellado Sánchez
- D.<sup>a</sup> Nuria Guijarro Carrillo
- D. Cristóbal García Morata

*(No asiste)*

- D. Juan de la Luz Pérez Salmerón
- D.<sup>a</sup> Josefa Santos Molina
- D. Patricio Pérez Fernández
- D.<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Duarte López
- D. Juan José Gómez Hellín
- D.<sup>a</sup> Salud Hernández Aulló
- D. José Cano Asensio
- D. Luciano Herrero Fernández

**GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.**

- D. José Antonio Sabater Albertus
  - D. Alfonso Martínez Gómez
  - D.<sup>a</sup> Carmen Mengual García
- (No asiste)*
- D. Cesáreo Candel Soto
  - D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Tristante Lozano
  - D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Burgos

**CENTRO DEMOCRÁTICO LIBERAL**

- D. Francisco Álvarez García
- D. Diego Sáez Zapata.
- D. Pedro Hernández Pérez

**GRUPO MUNICIPAL I.U.-VERDES DE LA  
REGIÓN DE MURCIA**

- D.<sup>a</sup> Carmen María Pina Rojo.

**SECRETARIA**

- **Maravillas I. Abadía Jover**  
*Secretaria de la Corporación*
-

En Alcantarilla, a las **catorce horas y treinta y nueve minutos** del día **ocho de octubre de dos mil doce**, se reúnen los concejales arriba indicados, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, bajo la **presidencia del Alcalde-Presidente D. Lázaro Mellado Sánchez**, y en primera convocatoria. Todo ello, al objeto de celebrar sesión **extraordinaria urgente** previamente convocada.

La Corporación está asistida por mí, la Secretaria, que certifico.

El Pleno se constituye válidamente ya que los concejales asistentes integran el tercio del número legal de sus miembros y asiste el Presidente y la Secretaria.

El Alcalde declara la sesión pública y abierta y se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**SR. ALCALDE:** Buenos días o buenas tardes, como se quiera considerar, buenos días si todavía no se ha comido, buenas tardes por la hora en que efectivamente es, en cualquier caso damos comienzo a la Sesión extraordinaria Urgente y a este efecto el,

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Entonces por tanto pasamos en principio a manifestarnos mediante nuestro voto acerca de la urgencia de dicha sesión, votos a favor, votos en contra, se acuerda por unanimidad la urgencia de la Sesión.

**PUNTO SEGUNDO.- REMISION DE ALEGACIONES AL ESTUDIOP INFORMATIVO DE LA CONEXIÓN DE LA ALTA VELOCIDAD MURCIA-CARTAGENA.** Para ello cedo la palabra al Portavoz del Grupo Popular.

**SR. GOMEZ HELLIN:** Muchas gracias Sr. Alcalde la idea, el reunirnos aquí hoy es el de presentar una alegaciones conjuntas

entre todos los Grupos Municipales si es posible a lo que se llama como el Estudio Informativo de la Conexión de la Velocidad Alta, Alta Velocidad entre Murcia y Cartagena, que aunque diga Murcia y Cartagena lleva la variante, lleva la zona de Alcantarilla y la conexión de la Alta Velocidad entre la vía de Lorca y la Vía de Murcia y el planteamiento es dado la importancia de este asunto, pues bueno, es realizar este Pleno donde se puedan posicionar todos los Grupo Políticos respecto a las alegaciones que hay que plantear, se plantean hoy precisamente el día del vencimiento de la audiencia que este Ayuntamiento tiene para llevarlo adelante, el planteamiento que hacemos, el planteamiento que se hace es tres principios básicos e irrenunciables, el primero de ellos es que dentro de las opciones que nos plantean es que optar porque el ferrocarril, la alta velocidad pase en depresión soterrado y semi-soterrado por el Barrio de Las Tejeras, uno de los puntos fundamentales e irrenunciables del Alcalde y del Grupo Popular que ya se ha hecho público y todo el mundo conoce; en segundo lugar que este tramo debe de ir condicionado a la desaparición de las vías del tren a su paso por la C/ Mayor de la Línea Chinchilla-Cartagena y en tercer lugar que se siga manteniendo una línea para cercanías en nuestro Municipio como así vienen recogido en el Proyecto inicial y por ultimo que de acuerdo también a los principios de lo aprobado por la Asamblea General que firmemos un Protocolo de Colaboración entre las distintas Administraciones que componen o que están interesadas en este asunto, en este caso el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de Murcia y el Ayuntamiento de Alcantarilla junto con ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias para que podamos ejecutar la variante de Alcantarilla y Javali Nuevo y darle forma para que de esta manera quede claramente patente el hecho de que cuando vaya a pasar el AVE por Alcantarilla, pues que evidentemente la desaparición de la vías férreas en la C/ Mayor de la Línea Cartagena-Chinchilla hayan desaparecido y/o desaparezcan, estas son básicamente las ideas principales y las ideas creo que

filosóficas de estas propias alegaciones, después son los principios, más que filosóficas son principios irrenunciables por parte del Grupo Popular estas cuestiones que he comentado aparte de ellas existen otras alegaciones conjuntas, osea alegaciones que van metidas de temas de índole medio-ambiental, que se respeten las medidas medio-ambientales como no podían ser menos para que el impacto sea mínimo en nuestro Municipio y bueno, unas precisiones técnicas para que el mayor tramo de línea férrea pues pueda discurrir en depresión, en semi-depresión o soterrado prácticamente, estos son los puntos fundamentales que queremos hacer conocer al Ministerio, como saben ustedes se publicó el día 8 en el BOR, el día 8 de Agosto y tenemos la intención, queremos que estas sean las alegaciones tomadas por la mayoría de esta Corporación, cuantos más seamos mejor, incluso hago el ofrecimiento que ya he hecho con antelación el Sr. Alcalde de que esta propuesta podría ir conjunta con todas aquellas personas, Concejales o Grupos Políticos que así lo vena, nada más.

**SR. ALCALDE:** ¿Intervenciones al respecto?. Si, tiene usted la palabra Sr. Sabater.

**SR. SABATER ALBERTUS:** Si, gracias, bueno yo quiero empezar diciendo que el documento que hoy aquí se va aprobar si o si, según palabras del propio Alcalde antes, a nosotros se nos entregó el viernes pasado, es decir es un documento y se tiene que aprobar lunes y sin que haya habido ningún tipo de reunión, ningún tipo de acuerdo de trabajo conjunto para poderlo elaborar, eso no es lo que se acordó en Junta de Portavoces, aquí nosotros siempre hemos ido buscando la unidad en los temas importantes, incluido este del tren y sinceramente y una vez más y no es la primera, nos sentimos engañados, aquí se quedó en que íbamos a trabajar juntos todos los Grupos de la Oposición para elaborar documentos y alegaciones en conjunto y eso no se cumplido, es decir, el informe, el estudio estás desde principios de Agosto, se nos manda un documento el viernes pasado, después de haber tenido dos reuniones anteriores en las cuales acordamos sentarnos para trabajar conjuntamente, ni una

sola vez se nos ha citado para trabajar conjuntamente y de repente aparece aquí un documento en el cual, pues bueno, viene ya hecho y viene además que permítame que se lo diga, un documento además que está mal hecho, da la impresión quien lo haya hecho que le ha dedicado a esto muy poquito tiempo, le ha puesto muy poquito interés y ahora voy a ir sacando algunos detalles, por lo tanto creo yo que aquí voluntad por parte del Partido Popular de que haya unidad y de que vayamos todos juntos, ninguna, ninguna, ninguna, el informe como digo deja mucho que desear, da la impresión de que ni siquiera se lo han llegado a ver detenidamente, usted se ríe Sr. Alcalde, me alegro porque no se, antes le veía una cara que digo, no se si es que en la Junta de Portavoces habrán tenido algún disgusto porque tenía usted una cara muy seria y no se yo si será por eso o será por otra cosa, estamos hablando aquí de un tema muy importante para Alcantarilla, estamos hablando de un tema muy serio, aquí por primera vez aparece un estudio en el cual se nombra y se dan unas soluciones al posible paso del tren por Alcantarilla, hay una alternativa 1 en el aire, hay una alternativa 2 en la cual se habla de un soterramiento o de un semi-soterramiento, se hablar también de un paso, de un paso en trinchera etc. y que además ustedes dan por bueno aquí que sea, que queda soterrado en una segunda fase, yo ya le he adelantada a usted en alguna ocasión que eso significa condenar a una barrera arquitectónica, al Barrio de Las Tejeras y al pueblo de Alcantarilla a ineterna para siempre, es decir, aquí estamos aceptando, estamos rindiéndonos al hecho de que aquí se haga lo que se quiera y no estamos concretando, ni estamos pidiendo cosas concretas, si vemos el estudio, es un estudio muy flojo cargado de generalidades, pedimos que se haga todo el esfuerzo necesario, que se ponga todo el interés posible, cargado de generalidades, pero yo creo que en un estudio de este tipo y que afecta tan directamente a la vida y al desarrollo de nuestro pueblo, lo que hay que hacer es poner cosas concretas y aquí cosas concretas dice usted que viene recogido lo del mantenimiento de los cercanías y yo le diría a usted donde?, donde viene recogido el

mantenimiento de las cercanías?, porque tal y como aparece en el estudio las cercanías desaparecen, nos quedamos sin cercanías y yo le recomiendo a usted porque aquí habla también, habla de que no vienen, de que falta la aportación de la documentación grafica necesaria, si que viene, yo le digo usted que se vea el plano 458 que es donde viene la Estación de Pasajeros de aquí de Alcantarilla, la Línea General, la Línea de Cercanías pasa a 14,7 del andén más cercano, dígame usted si eso es una estación para que paren y se bajen y se suban viajeros, un andén y a 14,7 metros pasa la vía, yo le digo también que mire usted el Plano 449 que es donde habla de Balsicas ahí si que aparece justo como tiene que ser un andén de cercanías y es que el viajero puede pasar del andén al tren y del tren al andén, cuando en Alcantarilla no lo ponen así, es porque en esta estación no es para cercanías y no estamos quedando sin estación de cercanías y ustedes parece que los tienen asumido y que lo asumen, y que les da igual, este informe es un informe muy pobre, cuando hablamos de las trincheras, cuando hablamos de las semi-trincheras asumen ustedes el hecho de que se pueda pasar y que se pueda abordar en una segunda fase además que el mismo estudio habla de que no está valorada en este Estudio Informativo, es decir, estamos hablando de que vale, lo dejamos pero además no sabemos ni que va a costar, ni cuanto va a costar, ni cuanto va a costar, ni cuando se va hacer, no hay ningún tipo de compromiso y parece que se asume, se asume, esta papel parece que es una rendición ante el Ministerio de Fomento para que hagan lo que les de la gana, estamos dejando al Ministerio de Fomento a que hagan lo que les de la gana, no les estamos diciendo realmente que es lo que queremos, como queremos que pase el tren por aquí por Alcantarilla, yo se lo he dicho antes, es un documento que se puede mejorar mucho, se puede concretar mucho y los Grupos de la Oposición podemos aportar mucho, le he dicho que no hay necesidad de que lo aprobemos hoy, lo podemos dejar hasta el jueves por ejemplo, le he puesto yo la fecha, ponga usted otra si quiere, pero denos tiempo de trabajarlo juntos, verá usted como el documento sale mucho más mejorado, el documento sale muy

mejorado porque este documento es muy mejorable, tenemos de plazo para presentar alegaciones hasta el día 20 de Octubre, porque la urgencia de presentar este papel el viernes y tenerlo que aprobar el lunes?, tenemos de tiempo hasta el 20 de Octubre, yo lo que le digo en esta primera intervención, después pues si quiere seguiremos insistiendo, que este documento vamos a ponerlo como punto de partida para trabajar, si tenemos para trabajar esta tarde mismo si quiere, cítenos para trabajar, vamos a aportar cada uno lo que tenemos sobre la mesa, que acudan técnicos también a ver exactamente donde están estas lagunas, a que se deben y vamos a mejorarlo y por el bien de Alcantarilla vamos a sacar un documento en condiciones y vamos a jugar lealmente unos con otros y si quedamos para trabajar juntos, vamos a quedar para trabajar juntos no para traer un documento cerrado que no da tiempo ni a modificarlo, eso no es ser leal ni es cumplir con los acuerdos que hemos adoptado, nada más de momento.

**SR. ALCALDE:** El Portavoz del Grupo del C.D.L. tiene la palabra.

**SR. ALVAREZ GARCIA:** Hay un principio liberal que dice que el fin no justifica los medios y creo que eso lo compartimos todos, en este caso creo que todos compartimos el fin que es lo mejor para nuestro pueblo, que se haga el soterramiento de las vías y que se haga bien, nosotros vamos a apoyar en este caso, vamos a apoyar la postura del Partido Popular aunque no estamos de acuerdo en como se ha llevado todo esto a cabo, lo vamos a apoyar porque creemos que es bueno para nuestro pueblo, pero lo que no creemos que sea bueno para la democracia es que se nos presente a pesar de que se esté diciendo que desde Agosto tenemos el estudio, etc. etc., se nos presente aquí una moción el mismo viernes y hoy tengamos que responderla así de esta forma, si el plazo de alegaciones acaba el día 20, pues deberíamos de poder elaborarlo hasta el día 20, si es cierto que como usted dice el plazo para el Ayuntamiento acaba hoy, nos someteremos a ese plazo y lo vamos a apoyar.

**SRA. PINA ROJO:** Bueno, desde el Grupo Municipal de I.U, Verdes no estamos de acuerdo en la forma en la que se está llevando a

cabo la forma de llegar a aprobar las alegaciones que se han propuesto por parte del Partido Popular porque el informe como ha dicho el compañero del Partido Socialista se nos facilitó el pasado viernes y también compartimos desde el Grupo Municipal de I.U. Verdes que es un informe con unas alegaciones que se pueden mejorar y que desde luego también desde I.U. Verdes estamos dispuestos a tomar esa mano que se nos brinda desde el Partido Popular de trabajar conjuntamente para sacar unas alegaciones en las que se reflejen los verdaderos intereses del pueblo de Alcantarilla en un tema tan importante como es el paso de la Alta Velocidad por nuestro Municipio con todos los condicionantes y con todos los problemas que conlleva y que va a traer a la calidad de vida en nuestro municipio, es por eso por lo que estamos trabajando o estáis brindando en este caso el Equipo de Gobierno la posibilidad de sacar unas alegaciones conjuntas que estemos totalmente de acuerdo tanto la Oposición como el Equipo de Gobierno y el problema es que si, esto se sabe desde primeros de Agosto, la información la tenemos desde el mes de Agosto, pero hemos estado supeditados en cierta manera aunque nosotros hemos trabajado de forma independiente en estudiar el informe o el estudio informativo y crear nuestras alegaciones, si que es verdad que no se ha procurado una reunión concreta y específica para trabajar conjuntamente las diferentes aportaciones que podamos tener tanto las que ustedes han hecho desde el Partido Popular como Equipo de Gobierno como las que podamos hacer desde la Oposición, entonces lo único que estamos pidiendo o lo que pedimos desde el Grupo Municipal de I.U. Verdes, es que a pesar de que hoy sea el último día por la audiencia o por audiencia, pienso ya que el plazo realmente para presentar las alegaciones es hasta el día 20 y dada la importancia, la gran importancia del tema a tratar, porque si que no son unos estudios informativos definitivos que este concretado, no es un proyecto determinante, pero si son dos estudios informativos que van a ser totalmente determinantes para el proyecto final que se apruebe, por lo tanto creo que debemos de trabajar conjuntamente lo que son las alegaciones que



podamos presentar desde los demás partidos, puesto que esa es la idea que desde el Equipo de Gobierno se ha recogido de que saquemos una propuestas unánimes y simplemente le pido desde mi Grupo Municipal que en fin, no se aprueben hoy estas alegaciones, que se trabaje, que se tome este documento que no hay que quitarle valor porque lo tiene, es decir, las alternativas que o las alegaciones que recoge están bien pero son mejorables, se pueden desarrollar mucho más y dar más detalles que creo que, creo no, además es un hecho que desde el jueves que se nos comunica que hay unas alegaciones al viernes que se nos hacen llegar estas alegaciones a hoy lunes que ya se da por hecho que hay que aprobarlas, pues no me parece la forma lógica ni la forma de corroborar que realmente hay un interés porque se trabajen esas alegaciones y que salgan de mutuo acuerdo, desde luego eso queda claro y luego otra cosa en la que I.U. Verdes no estamos de acuerdo es la idea de que estemos condicionando, eso ya lo comente en una Junta de Portavoces, estemos condicionando el hecho de que la vía que divide nuestro pueblo, la vía Cartagena-Chinchilla, este supeditada a un proyecto como es el AVE, un proyecto con un alto coste económico y que dadas las circunstancias por la que está atravesando nuestro País, nuestra Región y nuestro Municipio, pues no es un proyecto que se vaya hacer a corto plazo y muy probablemente va a ser un proyecto que va a ir demasiado largo plazo, entonces creo que supeditar también el que vayan fuera esas vías, o esa vía, pues creo que ahí también nos estamos nosotros mismos pues como bloqueando la posibilidad de que eso pueda ser un hecho y que muchos vecinos y vecinas de Alcantarilla, pues puedan ver ese sueño, que ya es un sueño, hecho realidad, pero bueno también es lo que nos están marcando desde el Ministerio y por eso mismo porque es lo que nos está marcando el Ministerio, creo que debemos sentarnos, trabajar este documento que puede ser un documento de partida y en fin a un corto plazo, presentar esas alegaciones de manera conjunta, de momento nada más.

**SR. ALCALDE:** Bien, me van a permitir ustedes la intervención, me gustaría como siempre digo al inicio voy a ser breve y así lo

intentaré, vamos a ver, estamos hoy en un Pleno extraordinario con carácter urgente que previamente ha sido convocado por Alcaldía y que hoy nos manifestamos sobre su urgencia, es decir el primer punto del orden del día es, ¿es urgente este Pleno o no es urgente? y todos nos hemos manifestado unánimemente que es urgente al respecto, pues si es urgente y ahí hemos acertado creo que todos porque hoy termina uno de los plazos para hacer alegaciones a un estudio informativo ese estudio informativo y lo digo así, está desde primeros de Agosto, desde primeros de Agosto en manos de todos y no digo ya los miembros de la Corporación Municipal, sino en manos de todos y yo que no entiendo mucho de eso de redes sociales, pues ahí esta desde primeros de Agosto, es decir todos sabemos y todos conocemos de la existencia y del contenido desde primeros de Agosto, estamos a primeros de Octubre, han pasado justo dos meses en el que todos conocemos la existencia de un Estudio Informativo y de su contenido como decía y disculpen, fijémonos todos, el Estudio Informativo va principalmente a cerca de la conexión o de cual puede ser el futuro de la Alta Velocidad Murcia-Cartagena, tres posibilidades, pero es que fíjense ustedes la importancia que tiene para Alcantarilla, es que no es solo que hable de la conexión de la Alta Velocidad Murcia-Cartagena en temas de Infraestructura Ferroviaria, sino que además muy puntualmente habla de la resolución y de la integración de la Alta Velocidad a su paso por Alcantarilla, cosa, cuestión, circunstancia en la que no se hace con otros Municipios, es decir debiéramos considerar por parte de un Gobierno de la Nación que por escrito, por escrito dijera como se solventa el paso de la Alta Velocidad en Alcantarilla, a su paso por el Barrio de Las Tejas, es decir ya, ese hecho es para aplaudir, decir, mire usted, ya por escrito el Ministerio de Fomento que en otras ocasiones y con gobiernos del Partido Socialista se había ocupado verbalmente y tengo que decirlo, tengo que reconocerlo y tengo además que agradecerlo, que ahora por escrito, por escrito, diesen una solución expresa, expresa al problema de la Alta Velocidad a su paso por Las Tejas, bien sea Murcia-

Alcantarilla, perdón, Murcia-Almería, bien sea la llegada el acceso de Madrid, sea el que sea, pero a su paso por el Barrio de Las Tejeras, por el paso del Camino de los Romanos, da una solución de forma escrita y da una solución además de integración, da una solución que dice de semi, pero que yo les digo a ustedes que no es de semi-soterramiento sino que es de soterramiento a su paso por el Barrio de Las Tejeras, bienvenida sea la solución que se da desde el Gobierno de la Nación en este caso de un Gobierno del Partido Popular y bienvenida sea cuando no venía a cuento decir que Alcantarilla en un futuro cuando venga a la Región de Murcia la Alta Velocidad, a su paso por nuestro Municipio se resolvería de una manera en concreto y esa manera en concreto es que a la altura del Camino de los Romanos va, a cota prácticamente 0, a cota prácticamente 0 el paso de la Alta Velocidad por bajo, a partir de ese momento, pues intentamos desde el punto de vista político, rompiendo lo que ha sido tradición en este Ayuntamiento, pero rompiendo y no rompiendo, escuchándoles a ustedes, a los Grupos de la Oposición, decir hablemos de los temas ferroviarios en Alcantarilla, hablemos todos al unísono y manifestemos una postura única y que aprobemos en este Pleno, pues bien, desde el Grupo Popular su Portavoz convoca una reunión, miren ustedes, aquí esta el Estudio Informativo que no solo da una solución al AVE cuando llegue a la Región de Murcia y a su paso por el Barrio de Las Tejeras, sino que además ya habla, habla, habla y lo dice por escrito de forma expresa y explícita de que va de desmantelar la vía Murcia-Chinchilla a su paso por el centro de nuestro Municipio, pues bien, lo que aquí ha sido una tradición, es decir el Alcalde de turno ante cualquier estudio informativo que afecta a nuestro Municipio, hace sus alegaciones, cualquier vecino, cualquier grupo, cualquier partido, cualquier persona, pues también puede hacerlas, pero no, guiándonos por el espíritu que ustedes pedían, espíritu de dialogo y espíritu de acuerdo, pues se les convoca a sendas reuniones como el Sr. Portavoz del Grupo Socialista señala, Portavoz del Grupo de I.U. ha reconocido, como mínimo pues dos reuniones, Sres. este es el

Estudio Informativo, tenemos que realizar alegaciones y esencialmente tenemos que realizar alegaciones en dos sentidos, uno por un lado manifestar nuestro acuerdo a que se integre la red de Alta Velocidad a su paso por el Barrio de Las Tejeras y otro supuesto que facilitamos la realización de intereses generales a nivel Nacional y de intereses Regionales, evidentemente a nivel Regional de llegada y de salida de la Alta Velocidad a nuestra Región, pues miren ustedes tenemos un problema histórico y el problema es que nos pasas unas vías que son las del Murcia-Chinchilla por el centro del Municipio y no queremos que se solucionen esos problemas que facilitamos de que pase soterrado la Alta Velocidad por nuestro Municipio y no resuelvan otro problema para nosotros ya histórico, en ese sentido iban a ir y anunciamos nuestras alegaciones y en ese sentido van nuestras alegaciones, las alegaciones que fundamentalmente se han planteado desde el punto de vista técnico, desde la Concejalía de Urbanismo planteando algunos problemas técnicos a esta Integración del Ferrocarril y que si el Teniente de Alcalde de Urbanismo, Portavoz en este Pleno de lo que era la posición del Partido Popular ha esgrimido tres razones, yo esencialmente veo una que es que efectivamente pues haya una estación, esa estación que sustituya a lo que actualmente es el Apeadero del Camino de los Romanos, ya está, creo sinceramente que no es el momento de decir si 14 metros del andén a la estación son muchos, son menos, créanselo, en estas alegaciones creo que no es el momento, tiempo habrá, tiempo habrá, foros habrá para discutir de eso, créanselo, pero creo, creo que ya para Alcantarilla, para el Ayuntamiento de Alcantarilla es un éxito que el Ministerio de Fomento, de forma expresa y por escrito diga que va a resolver el problema de Las Tejeras y recuerdo muy especialmente a los Sres. del Partido Socialista, se lo recuerdo muy especialmente a ellos, desde inicio del 2.000 las alegaciones de este Ayuntamiento representado les guste a menos por el Alcalde de Alcantarilla, han ido en resolver el problema de la Alta Velocidad a su paso por el Barrio de Las Tejeras, les recuerdo, les recuerdo que

ustedes se montaron a ese tren en 2011, 2007, perdón, 2007 se montaron a ese tren, 2007, mire usted si la velocidad o la Alta Velocidad va a llegar un poco tarde a la Región de Murcia, pues fíjense ustedes como históricamente llegaron ustedes a la Alta Velocidad en el Barrio de las Tejeras, 2007 Campaña Electoral de 2007, ahí llegaron ustedes y las alegaciones que hicieron posteriormente y están ahí fechadas porque ustedes las registraron y el Portavoz del Grupo Socialista tiene conocimiento voy a decir que profundo de ello, que fue cuando la llegada de la red ferroviaria a Murcia, bastante algo después de 2007, 2007 y hoy, hoy, dos meses, le estamos pidiendo a ustedes Sres. los que ustedes han dicho llevan razón, llevan razón Sr. Sabater, lleguemos a un acuerdo, aprobemos por unanimidad una propuesta frente al Ministerio, junto al Ministerio de Fomento, digan ustedes que es lo que desean hoy dos meses después siguiendo lo que ustedes nos han dicho, no hay ninguna propuesta suya, hoy habla de que si 14 metros más allá, 14 metros más acá, de verdad que si habría que pagar después la segunda fase del soterramiento, no se, me suena, me suena, se lo digo sinceramente y usted decía no se si esta usted serio o ... lo dejar hacer así, la Junta de Portavoces, por eso o por otras cosas, no, le digo a usted que es por esto y por otras cosas, claro hombre, yo tengo el semblante serio, vamos a dejarlo ahí, por esto y por otras cosas, pues claro, pues claro, estoy serio porque le decía al Portavoz del Grupo Popular no va haber acuerdo, no va haber acuerdo con el Grupo Socialista, porque?, porque no hubo acuerdo, no hubo acuerdo en la Campaña Electoral cuando se les dijo Sres. siempre hemos respetado el periodo de fiestas, pero vamos que les dijimos a ustedes lo que ustedes nos habían dicho antes del 95 a nosotros, que eran las fiestas y que no vamos hacer campaña, hagámosla después de las fiestas y ustedes dijeron que no, osea ahí fue un botón de muestra, no hay acuerdo, no hay acuerdo, no hay acuerdo porque el espíritu del Grupo Socialista hasta hoy, hasta hoy, pues no es lo suficientemente constructivo de lo que se espera en momentos de dificultad, no es lo suficientemente constructivo de lo que se

espera cuando nos planteamos problemas grandes que hoy podemos todos juntos empezar a resolver y no, no, pues claro..... no va haber acuerdos Juanjo, no te canses, no va haber acuerdo, como va haber acuerdo, pues van a venir con algo desde el Grupo Socialista en el que no haya acuerdo, efectivamente pero con algo, Portavoz del Grupo Socialista, en prensa se ha publicado que ha estado todo el mes de Agosto en la Sede metido, usted ha querido decirlo así, pues muy bueno si ha estado en la Sede, en la Casa del Pueblo, pues yo le aplaudo, si ha estado usted y no había tema más importante que este y usted en dos meses no hace ni una propuesta, no califico, no califico, a cerca de un estudio informativo, pues que quiere que le diga al Portavoz del Grupo Popular, no va haber acuerdo, van a venir con alguna, la que sea, que es muy fácil y oponerse, ya pueden empezar a mandarlo que facebok, por Tuenti, por Twister y todo eso, díganlo ustedes, desde primero de Agosto sabíamos que no íbamos a llegar a un acuerdo del Partido Popular, con el Partido Popular para soterrar las vías de Alta Velocidad en el Barrio de Las Tejeras, en el Camino de los Romanos y no iba haber acuerdo para desmantelar las vías y sacar las vías del centro de nuestra población, díganlo ustedes así, dignadlo ustedes así y digan ustedes así, nos hemos sacado de la manga a última hora el día 8 de Octubre, después de estar desde primeros de Agosto un conejito que queremos que sea rojo evidentemente y que dice que esto no están bien, las alegaciones que nos han planteado el Grupo Popular, es que esa es la postura, como quiere usted que no me ponga serio? Cuando le estoy siguiendo o le estamos siguiendo y estamos haciendo lo que desde el Grupo Socialista, lo de I.U., lo que se ha dicho desde el Grupo CDL. es decir, lleguemos a un acuerdo con este tema que es importante y encima de todo a última hora se desmarcan, pues es una pena, lo digo, es una pena y lo digo primero dando las gracias por estar en este tema a la altura de las circunstancias al CDL, pero no puedo decir lo mismo a quienes sus grupos a nivel regional, a nivel regional el Grupo del Partido Socialista a nivel Regional y de ahí en cierto modo la tardanza de estas alegaciones por

parte de nuestro Grupo aquí a nivel local,. Pues han votado a favor, a favor de que se desmantele la línea Cartagena-Chinchilla de Alcantarilla y a que se solucione y se integre las vías de Alta Velocidad cuando vengan por el Barrio de Las Tejas, se ha dicho en la Asamblea Regional y se ha dicho incluso por I.U., I.U. se abstuvo porque no estaba de acuerdo con esas grandes inversiones de Alta Velocidad, pero bueno, desde Alcantarilla empezamos a decirle al Ministerio de Fomento no invierta usted en Alta Velocidad sino en Velocidad Alta, venga hombre, pero hombre, tu aquí me tienes que decir a mí cual es la política nacional de las infraestructuras de la red de infraestructura ferroviaria en España, pero se abstuvo I.U. elogiable y votó a favor el Grupo Socialista, más elogiable todavía, más elogiable porque dijo básicamente lo que se dice en estas alegaciones, intégrese el ferrocarril a su paso por Alcantarilla el de la Alta Velocidad y elimínense las línea que pasa por el centro de su Municipio y hoy pues sorpresa esperada, es verdad, esperada, sorpresa esperada, no es algo que me sorprenda, pero que no entiendo, porque esto es lo del como les diría, (el que se para en pelos, no como tocino), el quítame estos pelillos, es eso y el problema o la cuestión que no problema porque el problema a partir de que hoy este Ayuntamiento a través de su Alcalde mende las alegaciones que tenga que mandar y que tenga que enviar que son las que se han confeccionado por el Portavoz del Grupo Popular, pues estará clara la posición del Ayuntamiento, les digo que si, que es una pena, que es una pena el que el Grupo Socialista pues no una a estas alegaciones, es una pena que el Grupo de I.U., pues tampoco se una a estas alegaciones pero más pena que eso, más pena que eso, que desde el punto de vista voy a decir estratégico-político no se sumen a esas alegaciones, más pena que esa me da el que no veamos, el que no veamos todos juntos un problema que tiene Alcantarilla y una solución que tiene Alcantarilla, esa es una pena, es una pena que porque se sea del PSOE se tenga que ir en contra de lo que dice el P.P., es una pena que dadas las dificultades económicas, dados las

revisiones, los reportes que llamaría la Sra. Pina, pues siendo un problema que es nuestro, de Alcantarilla me refiero, pues no nos sumemos todos a algo que es obvio y que termino con el resumen que ha hecho el Portavoz del Grupo Popular, primero que por Las Tejeras el AVE pase soterrado cuando venga a la Región de Murcia; segundo que antes de empezar de comenzar el funcionamiento de eso se desmantele la Línea Cartagena-Chinchilla; tercero que se mantenga como estación lo que es el Apeadero y algunas cuestiones que son importantes pero que tampoco deben merecer diferencias entre nosotros, algunas cuestiones técnicas, ya está, ese es el fondo, la forma, la forma la que usted Sr. Sabater, la que usted Sra. Pina, la que ustedes Sres. del C.D.L. y la que los Sres. del P.P. quisieran que las hiciéramos todas conjuntas y que las hiciéramos en un Pleno, eso, ese es el fondo, esa es la forma, fondo en el que creíamos que todos coincidíamos, forma en la que también creíamos que todos coincidíamos pero pues no ha podido ser, se siente como dirían los chicos y tienen ustedes la palabra.

**SR. SABATER ALBERTUS:** Pues nada, menos mal que iba a ser breve, yo que quiere que le diga, ha estado usted hablando mucho tiempo pero realmente del informe usted ha hablado poco, yo aquí hubo un compromiso y ese compromiso no se ha cumplido, no se ha cumplido por parte de ustedes, pero le voy a decir una cosa, si este informe que hoy nos traen aquí fuera un informe con contenido, fuera el informe que deberíamos de Scar de aquí nosotros lo votaríamos a favor, pero independientemente de la forma no se ha cumplido, los compromisos no se han cumplido nosotros habríamos protestado por esa falta de cumplimiento del compromiso pero si este escrito estuviera bien, si este escrito para nosotros fuera un escrito aceptable, estaríamos votando a favor, pero este escrito deja muchas lagunas, es que este no es el escrito que debe salir desde el Ayuntamiento de Alcantarilla, a usted dice que la igual que el anden este a catorce metros de la vía, yo que se, si usted un día va con muletas o una persona mayor que tenga dificultad para desplazarse, ya me dirá usted si le va a dar igual que este el andén a 14 metros de la vía o no,



ya me dirá usted y tal y como aparece en este estudio el andén está a 14 metros de la vía y ustedes aquí parece que los aceptan, y ustedes aquí parece que lo aceptan y ese es simplemente un ejemplo de mucho más, a usted le da igual esto de la segunda fase, pero si es que dice el mismo estudio que no se ha hecho el estudio económico y a usted le da lo mismo, le da lo mismo, que le están diciendo que no se va hacer y nosotros lo que queremos es que se haga y luego deja usted caer pinceladas, pinceladas que a mí lo que me dan a entender es que no se ha leído ni siquiera el estudio, que no se lo ha visto, yo es cierto, desde Agosto estoy mirándome el estudio, usted no, por lo que veo no, por lo que veo no, no va a pasar soterrado, va a pasar semi-soterrado y si no le remito a los planos donde va a ver usted la altura de los muros que van a separara algunas vivienda, que hay viviendas que se quedan a 1,20 m. del muro, a un 1.20 m,. del muro, mírelo usted que está en los planos, que está en los planos del estudio, mírelo usted, yo creo que es que usted ni lo ha visto, entonces, yo creo que aquí lo que hay, si que hay una tradición y aquí la tradición es la de dejar las cosas para el último momento y al final hacerlo tarde y mal y esto es lo que ha pasado una vez más y ustedes pues yo creo que en su gestión se pueden poner muchos ejemplos de que esta es una tradición del Ayuntamiento de Alcantarilla de dejar las cosas para el último momento y al final hay que hacerlas, de prisa, corriendo y mal, y eso es lo que ha pasado en este documento, este es un documento que se puede mejorar y se puede mejorar muchísimo, que no hemos hecho aportaciones, si que las hemos hecho, yo le remito después el Diario de Sesiones, si lo ha reconocido su propio Portavoz, pero en cualquier caso también le vuelvo a recordar lo que le he dicho antes en la Junta de Portavoces, yo le propongo que aplace el Pleno y si no lo quiere aplazar pues hoy mismo nos levantamos, usted levanta la Sesión, seguimos trabajando, elaboramos un documento conjunto y mejorado, mejorado, que se puede, ya se lo dije antes en la Junta de Portavoces y lo volvemos a traer al Pleno hoy mismo, pero vamos a trabajarlo juntos y vamos a mejorarlo mucho que hay

muchas cosas aquí que se pueden mejorar, entonces yo lo primero que le diría es que creo que esto, aquí me da la impresión de que usted habla mucho tomárselo en serio, pero creo que aquí esto no demuestra que se lo hayan tomado en serio, claro que el Partido Socialista votó a favor en la Comunidad Autónoma y estamos de acuerdo, con todo lo que votó allí estamos de acuerdo, pero es que parte de lo que se votó allí no está reflejado aquí, si es que aquí hay cosas que se contradicen, aquí hay cosas sinceramente, aquí en el punto 3 no va paginado pero hay un punto 3 aquí, creo que es el único párrafo que vienen numerados, en el segundo párrafo habla de tal como se indica en la alternativa 1, mezclan la 1 con la 2 cuando ya nos estamos decantando por la 2, pero es que parece como que solamente se reflejara ahí cuando es verdad que hay datos que también se refleja en los dos, da la impresión de que esto se ha hecho con mucha prisa, corriendo y nada más, con poco rigor, que usted sabía esta mañana que no se iba aprobar, hombre yo creo que usted sabe, estas formas de hacer de las cosas y estos documentos, es que para aprobarlos hay que tener estomago y usted sabe que nosotros queremos trabajar con seriedad, como venimos trabajando desde el principio con el tema del tren en el cual hemos ido siempre por delante del Partido Popular y como ejemplo le pongo ya que usted habla de la Campaña 2007, pues el puedo referir al PGOU cuando ustedes ponían el Paso del tren a su paso por Las Tejeras en superficie y fuimos nosotros los primeros en proponer el soterramiento y a partir de esas alegaciones a las que usted parece que no le da mucho valor, pues ustedes cambiaron de idea porque vieron que estaban ustedes metiendo la pata, pero vamos, eso está puesto por escrito, yo le remito a su Plan General de Ordenación Urbana, no le remito a otro documento elaborado por otros, le remito al suyo propio, entonces yo creo que en esto nosotros para adelante, claro que hay voluntad de dialogo y seguimos queriendo que hay voluntad de dialogo, pero lo que no puede ser voluntad de dialogo es traer un documento sin haberlo trabajado, sin haber consultado con nadie, faltando al compromiso adquirido y decir esto se aprueba

hoy si o si, no se si le suena, lo ha dicho usted antes, si o si, ya me dirá usted, eso es voluntad de dialogo, eso es voluntad de dialogo, nosotros queremos mejorar este documento, pensamos que se puede mejorar mucho, creemos que Alcantarilla le interesa que lo que salga de aquí sea un documento mucho más mejorado, mucho más concretado y que defienda realmente lo que Alcantarilla necesita en cuestión del tren y eso no se ve aquí, eso no se ve aquí, a nosotros nos gustaría hacerlo todos juntos si no puede ser no será por culpa nuestra, será por ustedes, ustedes son los que están rompiendo la unidad y están rompiendo el dialogo y lo están rompiendo presentando documentos de última hora sin dar posibilidad a su modificación y además para aprobarlo prácticamente sin que de tiempo a ninguna rectificación, ustedes son los que están rompiendo esa unidad, nada más.

**SR. ALVAREZ GARCIA:** Bueno, solamente volver a repetir que como estamos de acuerdo totalmente con el fondo, pues lo vamos apoyar, si que quiero hacer una aclaración sobre las palabras que hacía usted de que el Gobierno ha puesto negro sobre blanco la solución al problema de las vías que tenemos en Alcantarilla al soterrar por un lado a su paso por Las Tejeras del Ave y al quitar la línea Chinchilla-Cartagena, solamente recordarle que sí, que estamos también muy orgullosos de que eso sea así pero recordarle que deberíamos de cambiar este, este mismo Gobierno ha emplazado que todo eso se haga a partir del año 2024, la propia Ministra de Fomento, la Sra. Ana Pastor en el mes de febrero dijo que no se iba hacer en Murcia ninguna inversión con respecto a este tema hasta después del año 2024, para los que ya tenemos una edad faltan 12 años, posiblemente nuestros nietos lo vean, estamos discutiendo hoy aquí un tema que como mínimo se empezará a ver la luz dentro de 12 o 15 años, nada más.

**SRA. PINA ROJO:** Bueno desde el Grupo Municipal de I.U. Verdes y desde mi punto de vista personal no salgo de mi asombro de darme cuenta de que al final todo se traduce en ver quien se va a poner la medallita si el Partido Socialista, si el Partido Popular a ver aquí el que puede más o el que más ha hecho o el

que más va hacer, sinceramente si esto de verdad los vecinos y vecinas de Alcantarilla estuvieran aquí escuchándolo, yo creo que ahora mismo lo que estarían es vomitando, pero lo digo así de claro, porque ya esta bien de tanta demagogia política, de que aquí se esta trabajando por el bien de los vecinos para que afecte de la menor manera posible el paso de la Alta Velocidad?, alguien le ha preguntado a los vecinos de Las Tejeras si quieren que le pase el AVE por donde va a pasar?, alguien se lo ha preguntado?, no, porque?, porque si se le pregunta se sabe lo que se va a decir, pero aquí no, aquí tanto un gobierno como el otro ha apostado por mirar el beneficio económico propio y no el beneficio ni el interés de los vecinos y vecinas de las personas que se van a ver afectadas por la Alta Velocidad a su paso por nuestro Municipio, si respire Sr. Alcalde, si respire, pero es que es vergonzoso, sinceramente es vergonzoso, porque ustedes se las dan de que están brindado la posibilidad de que salgamos de una, mire mi diputado regional se abstuvo y yo aquí he venido esta mañana con la intención de cómo hemos dicho en Junta de Portavoces, pedirles aunque llevemos dos meses con la documentación, la información, pedirles que cumplan con lo que ustedes se comprometieron que era el trabajar conjuntamente para de verdad presentar unas alegaciones en condiciones que no estoy quitándole méritos al trabajo que hayan hecho los técnicos, pero si estoy diciendo que es un informe con unas alegaciones deficitarias, porque los estudios informativos que se han presentado están bastante detallados y ustedes también se dedican a decir falsedades que no aparecen en esos estudios como es que va soterrado, no va soterrado y usted lo sabe, que leche va a ir soterrado si por Barrio de Las Tejeras va a ir encofrado por unos muros de más de 5 metros de altura de hormigón, que como ha dicho el compañero Sabater hay edificaciones que se quedan a menos de 2 metros de esos muros, el impacto sonoro que va a tener eso, el impacto de vibración que va a tener eso, es decir, independientemente de que no estoy cuestionando el informe o el Estudio Informativo, n lo estoy cuestionando porque los estudios están bastante bien detallados, lo que estoy

diciendo es que precisamente nuestras alegaciones son totalmente deficitarias, como podemos reducir, como podemos reducir a dos folios por dos caras unas alegaciones para un tema tan importante que yo tampoco digo que entremos al detalle de si son 14 metros, si son 2 metros porque como hemos comentado en otras reuniones que hemos tenido, es un Estudio Informativo no es un Proyecto Definitivo y que en aspectos técnicos también dijimos que no íbamos a entrar al detalle y que íbamos hacer, a ver aspectos más globales, pero es que esto es ya demasiado global, es demasiado general y hay determinados aspectos, puesto que ya nos hemos decantando o nos estamos decantando con esas alegaciones por un modelo de alternativa se debe de hacer más ampliado y se debe de hacer más detallado y eso es lo que se le está proponiendo de que se aplace este Pleno para poder trabajar conjuntamente para que ustedes recepcionen al igual que nosotros hemos recepcionado sus alegaciones, recepcionen las nuestras y de ahí pueda sacar un conjunto más completo, simplemente se le está pidiendo eso, si eso ustedes lo tienen claro de que no, sin ir a más debate de si ahora ustedes yo sabia que iban a avenir no apoyando, o iban a poner alguna pega, pues yo le aseguro por mi Grupo Municipal que no veníamos con esa intención, porque realmente nos preocupa y mucho y mucho y fíjese usted desde el punto de vista que nosotros estamos totalmente en contra de que la Alta Velocidad pase y más pase por nuestro pueblo, ya no solamente por el alto coste económico y el alto coste económico que va a seguir suponiendo cuando el AVE este construido si alguna vez esta construido y lo vemos, porque encima ya estamos teniendo porque es un hecho de que proyectos que ya están en marcha como puede ser Madrid-Toledo, está costándole los billetes a los vecinos y vecinas de esas ciudades, porque les está costando, porque son proyectos que no son viables económicamente, porque quien puede tener acceso a AVE?, pues aquellos que tienen unas altas rentas, simple y llanamente, pero independientemente de eso y centrándonos en lo que realmente nos preocupa, simplemente atiendan a lo que se les está pidiendo desde la Oposición, que es, vamos a posponer este Pleno, vamos a

mejorar el documento que ustedes presentan, a enriquecerlo, si es que no es mejorarlo, es enriquecerlo porque bien está, pero como las cosas se pueden hacer mejor y tenemos plazo, vamos a ello, vamos a trabajar, entonces nosotros si estamos mostrando la voluntad de querer hacer y de querer mostrar unas alegaciones que realmente reflejen los verdaderos intereses de los ciudadanos de nuestro Municipio, ustedes son los que no están mostrando esa voluntad, nada más, en mi siguiente turno de palabra en función de lo que ustedes digan, pues yo ya dejo clara cual va a ser el posicionamiento desde I.U. Verdes, aunque se intuye, nada más.

**SR. GOEMZ HELLIN:** Si bueno, vamos a ver yo estoy un poco atónito por lo que he escuchado aquí, porque en un principio las últimas conversaciones que yo tuve con los Portavoces del Grupo Socialista dijeron no, creo que va haber acuerdo, no va haber ningún problema, eso fue el mismo viernes, nosotros hemos tenido varias reuniones que ustedes concretamente tres como mínimo en Juntas de Portavoces más algunas individuales y en todas ellas se les ha dicho, decirnos las sugerencias que queráis que podamos incluirlo en esa alegaciones, las alegaciones que se han hecho por parte del Grupo Socialista han sido lo de la Estación que queda reflejado y queda reflejado como que la Integración de la misma sea posible y que no tenga ninguna dificultad para los pasajeros y el asunto de la variante, el asunto de la variante, los usuarios, de la variante que se realice condición sinequanon para que pase el AVE que se realice ese mismo proyecto, son las dos condiciones que se han puesto, con respecto al resto de cuestiones no hemos recibido ninguna alegación. Ninguna información por parte de ningún grupo político, usted me dice es que no tienen ustedes en cuenta el tema del impacto medio ambiental, mire usted parece ser que los que los han leído los informes son ustedes porque por "otra parte en relación con el impacto de los ruidos se identifica en el tramo 2 con la alternativa 2 un elevado número de edificios que pueden estar afectados sin especificar su uso etc.", viene recogido, y viene la sensibilidad del Ayuntamiento de Alcantarilla a explicar y a

exigir que se cumpla todo, todo lo que la Legislación permita para el bien de nuestros vecinos de Alcantarilla, viene recogido, no entiendo otra cuestión, una cuestión de estar hoy aquí reunidos, porque hoy vence el plazo de audiencia que le han dado al Ayuntamiento de Alcantarilla como parte interesada y personada en este proceso y tenemos que hacer las alegaciones pertinentes y nosotros le hemos informado a ustedes en numerosas Comisiones, Juntas de Portavoces de las cuestiones, hemos tenido y hemos estado abiertos a recibir y a percibir todas las actuaciones que ustedes creyesen oportuno, de hecho hoy habíamos quedado poco antes como así ha sido del Pleno y se sabía que el documento era un documento cerrado que admitía modificaciones tanto en cuanto no fuesen importantes al mismo porque recogía el espíritu de lo que ustedes habían dicho en Junta de portavoces y ahora lógicamente se descuelga porque?, porque tienen a alguna cuestión en particular, tienen miedo a algún tema de que no sea la responsabilidad de algo específico o porque?, no es serio, mire usted, no es serio, no es serio que una vez que ustedes dicen que si, una vez que se hace un Pleno, se hace un Pleno para que cada uno manifiesta a favor o en contra y yo me alegro de ello las posiciones de cada Partido Político o de cada Grupo Político al respecto, yo me alegro de que se haya recibido y hayamos quedado retratados todos los Grupos Políticos con nuestras intenciones respecto a la Alta Velocidad y con respecto a la variante y ahí los vecinos después juzgarán y dirán quien lleva razón o no, la sensación y la actuación responsable de un Grupo Municipal, de un Alcalde que a vista de las conversaciones que se han mantenido con ADIF, las conversaciones que se han mantenido reiteradamente con el Ministerio, resulta que por primera vez, por primer vez recogen el Soterramiento, el Soterramiento por el Camino de los Romanos y el Barrio de Las Tejas de la línea de Alta Velocidad, cosa que hasta la fecha el Ministerio estaba totalmente en contra del mismo, totalmente en contra, es la primera vez que se hace referencia, es la primera vez que se hace referencia en un Estudio Informativo a un soterramiento de la línea que pasa por Las Tejas, es la

primera vez y la supresión de los Pasos a Nivel, es la primera vez, dígame usted donde, donde está recogido alguna vez, si se ha recogido alguna vez, es la primera vez que se hace, donde está planteado desmantelar la línea Chinchilla-Cartagena a su paso por Alcantarilla y vez usted el Estudio Informativo y lo verá como está así recogido algo importantísimo para las reivindicaciones históricas de nuestro Municipio y ustedes se descuelgan a última hora porque parece ser que tiene 14 metros de andén, mire usted le podría explicar un poquito como va la estación, pero es que no merece la pena, no merece la pena, mire usted el pasajero de Alcantarilla cuando tenga que utilizar, tenga que utilizar un cercanías va a utilizar el mismo apeadero que hay en el A...y para ello cuando se desarrolle y ya en cuestión al punto 3 de este estudio, de estas alegaciones que hemos presentado serán unos accesos viables para los pasajeros que es lo que ustedes decían y lo que está aquí recogido en el punto 3, por tanto, por tanto todas las reivindicaciones que ustedes han hecho podrían haberlas explicado aquí y han pasado, han consumido gran turno de hablar en su exposición, han pasado gran tiempo y mucho tiempo en no decir nada, en simplemente en hablar de las posturas del Partido Popular de incluirlo por calzador las cuestiones de alegaciones cuando precisamente esto si nosotros lo hubiésemos planteado de otra forma con decirle mire usted se anula el Pleno y las alegaciones se hacen sin necesidad de votación o mire usted no se hace Pleno si no hay un acuerdo firmado por el Portavoces de los Grupos Políticos, no, no hemos querido mantener y hemos querido convocar el Pleno para que cada uno quede aquí retratado y que cada uno sepa cuales son las alegaciones y los trabajos que se han hecho y se han venido realizando y algo pasa aquí cuando por parte de I.U. se dice que el documento está bien pero que cree que hay una serie de condicionantes que hay que establecer más y hay que ampliarlo más, el Espasa Calpe vamos a traerlo aquí para votarlo, por supuesto y por otro lado ustedes que tachan de birria tico un documento realizado por el Ayuntamiento, algo no coincide, no es, algo no es objetivo, no es objetivo porque si el documento



está mal hecho como está usted diciendo y ha venido a cubrirse en salud con esa explicación, imagino que en I.U, evidentemente I.U. también tiene que estar mal el documento, pero no es así como se está hablando, están buscando excusas, como se suele decir "excusas de mal pagador" para salir por la tangente y no aprobar algo, yo no se si es porque viene del Partido Popular, si es algo que a usted le da miedo o tiene algún problema específico con la aprobación de los mismos o que es la cuestión, pero evidentemente mal ejemplo están dando ustedes máxime cuando esto, el espíritu como antes decía los principios filosóficos, no los principios ideológicos, los principios irrefutables, los principios por los que el Partido Popular este Ayuntamiento no va a pasar, están recogidos aquí precisamente que son los que hemos dicho, los principios son básicamente mantener la estación, mantener la estación en Alcantarilla, que la variante este condicionada el AVE a la realización de la variante y el tercer punto que el AVE pase soterrado por Las Tejeras, por el Camino de los Romanos, los tres principios fundamentales en los que hemos basado nuestra actuación desde el año 2000 que fue cuando se hicieron las primera alegaciones a la Integración del Ferrocarril en nuestro Municipio, con esas alegaciones no estamos traicionando en absoluto ninguna votación ni ninguna alegación que haya presentado nuestro Alcalde, este Ayuntamiento en los distintos Organismos, nuestra postura no ha cambiado, no ha variado, no como otros Grupos Políticos que si han variado cuando estaban por a favor del Soterramiento por la C/ Mayor y en contra de la variante y cuando después a la larga dijeron ahora la variante la va a pagar el Ministerio, la va a pagar Zapatero, eso fue en el 2006 me parece recordar, entonces si, ya no estaban por lo que era el Soterramiento de las vías del tren por la C/ Mayor y estonces si estaban por la variante cosa que este Grupo Político, este Grupo Político ha estado a favor de la solución de la variante desde el año 2000 que fue cuando se estuvo planteando como una opción lógica y por eso llevamos algo más de ventaja respecto a otras cuestiones, ni más ni menos en el otro ya hemos pasado la fase de alegaciones del estudio de

impacto medio ambiental y ahora aquí estamos hablando de las alegaciones del estudio de impacto medio ambiental por tanto creo que flaco favor hacen ustedes a Alcantarilla, no a nosotros, no a este Concejal ni al Alcalde, a los vecinos de Alcantarilla descolgándose en el último minutos de un acuerdo que el jueves estaba planteado encima de la mesa alegaciones técnicas y los principios irrenunciables a los que ustedes dijeron que sí, que el viernes hablando personalmente con ustedes me dijeron que básicamente sí y que iba haber un acuerdo cuando hoy se han descolgado, no se lo que habrá pasado este fin de semana pero algo ha tenido que pasar cuando un criterio de un Grupo Político que estaba por apoyar esta moción cuando máxime la ha aprobado su partido y su dirección regional en la Asamblea Regional, máxime cuando ustedes vienen aquí, algo ha pasado cuando ustedes aquí se han descolgado de este tipo de cuerdo, que le han dicho, que hay que dar caña?, hay que tensionar más la política municipal, es eso lo que le han dicho este fin de semana?, es posible, y por eso se ha visto usted ahora mismo aquí en este papelón de tener que cambiar de la noche a la mañana los criterios y el sentido del voto hacia unas alegaciones?, cuando están recogidas las actuaciones que ustedes han dicho, en fin, insisto no quiero seguir por este camino, de verdad lo siento, porque en realidad quien sale perdiendo con su postura y su actuación son los principios de este Ayuntamiento, los principios generales de este Ayuntamiento cuando podíamos haber sacado perfectamente estas alegaciones que no son contradictorias con nada de lo que dicen ustedes, se podía haber sacado por la mayoría, una mayoría de unanimidad de los aquí asistentes, nada más.

**SR. ALCALDE:** Muy brevemente Sr. Sabater.

**SR. SABATER ALBERTUS:** Muchas gracias Sr. Alcalde, ya se que este turno es de gracia, que no correspondería según el Reglamento, mire usted lo que no es serio es comprometerse a juntar a los Grupos políticos para trabajar el escrito y después no hacerlo, yo creo que en política también hay que tener palabra y usted no la ha tenido en este caso y eso es lo que no es serio y lo que

no es serio es esperarse hasta el último día del plazo para presentar un escrito y luego decir que se tiene que aprobar si o si que además esto es un documento cerrado, si lo ha dicho usted, un documento cerrado abierto a no se que, si es cerrado lo está diciendo usted, eso si que no es serio y estamos hablando aquí y usted sigue poniendo el ejemplo del apeadero de los 14 metros y me dice que se refleja en el punto 3, le voy a leer el punto 3, es que yo no lo veo, a lo mejor es que yo no se leer o es que en mi versión no aparece, pero en el punto 3 no dice nada de eso, me va usted a convencer hoy aquí que de aparte de no haberse leído el estudio es que tampoco se ha leído el documento que nos ha entregado, en el punto 3 no dice nada de eso, voy a leérselo con permiso del resto, dice el punto 3 "en el desarrollo posterior de la alternativa planteada será necesaria la adopción de la misma de manera que se ajuste a lo establecido en el Plan General de Ordenación actualmente en tramitación pendiente de aprobación definitiva, en el punto remitido se aprecia que la anchura del corredor es sensiblemente superior a la establecida en el planeamiento siendo la afección mucho mayor en rampas o en superficie. Por ello se plantea la posibilidad de estudiar la opción prevista en la alternativa 1 de reducir el corredor a dos vías, una de A.V. y otra mixta, "a fin de pasar por la zona más estrecha y consolidada disminuyendo las afecciones al medio urbano", tal como se indica en dicha alternativa 1.

Para valorar la necesidad tanto de esta opción, como de la planteada en el apartado anterior de incrementar las pendientes, hay que tener en cuenta las afecciones que se generan en las edificaciones existentes, aún a pesar de optar por la alternativa 2, en el último tramo del término municipal de Alcantarilla, a partir del Camino de los Romanos, tanto en la semi-depresión de 315,00 m de longitud, como en la posterior zona de rampas de 115,50 m. de longitud, la cual, además, coincide exactamente con un centro docente existente

Por otra parte, habría que estudiar la ubicación de la estación de Alcantarilla de modo que no se vea afectada la ejecución de

la Avda. de circunvalación ( SG-SGCl ) así como la ordenación de las unidades de actuación U.A. 3.3 y U.A. 3.4 colindantes previstas en el PGMO"., ¿dónde está aquí lo del apeadero, donde está aquí lo de la estación, donde está aquí lo de los 14 metros, donde está aquí lo que usted dice de la vía que se va a entroncar?, no aparece, no aparece, dice usted que eso se refleja en el punto 3, no aparece en el punto 3, si quiere leemos el 1, si quiere leemos el 2, si quiere leemos el resto para ver si es que se ha equivocado usted de punto, pero es que no aparece en ninguno, es que no aparece en ninguno, eso si que no es serio, utilizar esa seriedad aquí en un debate cuando no son ciertos, eso si que no me parece a mí serio, no se están tomando ustedes en serio esto, no se lo están tomando en serio, están ustedes aquí como siempre, no se lo están tomando en serio y al final, al final, al final lo que le digo antes, lo han hecho tarde y lo han hecho mal, y no se porque me vienen tantas cosas a la cabeza de cosas que han hecho igual y al final pues me vienen las tres palabras que les dije a ustedes la Comunidad Autónoma, Ineficaces, Incompetentes e Incapaces, creo que una vez más esto es un ejemplo más de lo mismo y por supuesto que a partir de ahora ya cuando usted lleguemos a algún tipo de acuerdo, ya lo voy a poner en duda, voy a ponerlo en duda porque creo que, creo que eso no es ninguna garantía de que vaya a cumplirse ningún tipo de acuerdo.

**SRA. PINA ROJO:** Bueno desde el Grupo Municipal de I.U. Verdes adhiriéndome por todo lo expuesto por el compañero del Partido Socialista José Antonio Sabater simplemente añadir que yo en este caso me voy, nos vamos abstener desde mi Grupo dado lo visto, me abstengo porque no estoy de acuerdo con la propuesta de informe de alegaciones que se ha hecho desde el Partido o que se nos ha impuesto desde el Partido Popular dado que era un documento cerrado, también me opongo porque no se ha tenido a bien el tener en cuenta la posibilidad de enriquecer y mejorar este informe para poder presentar una mejores alegaciones a estos estudios informativos y también porque consideramos que no se incluye dentro de las alegaciones no se ha tenido en cuenta

el exigir que se incluya en estos estudios informativos los estudios correspondientes a la viabilidad económica de lo que sería llevar a cabo estos proyectos y también el hecho de no tenerse en cuenta un estudio del coste social, es decir para nuestro, si se habla en los estudios informativos de que los costes de cualquiera de las alternativas o el proyecto definitivo que se haga va a ser compartido entre el Ministerio, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, precisamente por eso creo que nosotros desde aquí tenemos que exigir que estos estudios informativos vengan totalmente completos y vengan lo más detallado posible tanto en un estudio de viabilidad económica como en un estudio del coste social, es decir que por parte del Ayuntamiento que expropiaciones, que terrenos, como va afectar eso a nuestra población y como, si realmente nuestro Ayuntamiento va a poder hacerle frente o va a poder hacer de la mejor manera posible aquellas condiciones o condicionamientos que tenga el proyecto definitivo que se apruebe, por lo tanto y vuelvo a repetir viendo la no voluntad por parte del Equipo de Gobierno de posponer este Pleno para mejorar y enriquecer este informe de alegaciones, pues desde I.U. Verdes pues nos vamos a abstener, nada más.

**SR. GOMEZ HELLIN:** Sr. Alcalde simplemente dos cuestiones, mire usted Sra. Carmen Pina yo agradezco su enriquecimiento y lo tendremos en cuenta, no se preocupe, esto empieza ahora, hay una serie de desarrollos y todo eso por supuesto se tendrá en cuenta y si usted lo lee en el informe así está contemplado cuando se habla de todas las medidas medio-ambientales que hay que tomar por parte del Ministerio a la hora de desarrollar las cuestiones y el tema económico es algo que queda abierto siempre para el futuro Convenio que se pueda firmar, eso son temas que los veremos y estarán ustedes debidamente informados, lo que le quería comentar al Sr. del P.S.O.E. como ha tenido el tema, es decirle, hombre yo no se, yo no se las alegaciones que ustedes harán o no harán, si las van hacer o no las van hacer, pero lo que está claro es que si usted me pone a leer el punto 3º del desarrollo particular, pues está clarísimo que allí no va a

encontrar usted nada de lo de la vía del tren, cuando le estoy hablando de los principios generales irrenunciables y le he comentado que no escucha por lo visto, le he comentado tres puntos, le he comentado tres puntos, soterrado por Las Tejeras, segundo punto, que la variante de Alcantarilla vaya unida al AVE y que desaparezca el Paso a Nivel de Alcantarilla cuando esté el AVE funcionando y en tercer punto, el tercer punto dice, en "tercer lugar, puesto que al tratarse de un estudio informativo no se alcanza el nivel de detalle necesario para analizar la idoneidad de las instalaciones previstas en la nueva estación de Alcantarilla, queremos hacer hincapié en la necesidad de facilitar al máximo la accesibilidad de los viajeros tanto a la estación como a los propios andenes", punto tercero de los principios generales irrenunciables por parte de este Ayuntamiento, yo no se usted estará perdido, no estará perdido, lo tendrá, no lo tendrá, será su problema, usted me ha oído hablar aquí del punto 3 de las cuestiones técnicas a desarrollar a posteriori que la propia ley las exige y que los informes técnicos así lo han establecidos, por tanto usted se ha tenido que sacar algo de la manga para coger y no apoyar esta situación, insisto, no se lo que habrá pasado si habrá tenido que ver algo la política regional o alguna cuestión de este tipo o alguna llamada telefónica o como van ustedes hacer esto o simplemente miedo escénico, miedo escénico a estar presentes y aprobar y apoyar junto con el Partido Popular unas actuaciones históricas que van a suponer, no esta cerrado todavía la fecha que es cuando se va a realizar, 2024, 2015, habla del 2015 ahora mismo, no está cerrado, un hecho histórico que va a solventar el tema histórico que tiene Alcantarilla que es el Paso a Nivel por la C/ Mayor y además va a solucionar el grave problema que supone la Alta Velocidad en la línea Murcia-Almería a su paso por el Barrio de Las Tejeras donde vamos a luchar para que la integración sea perfecta y como así están demostrando estas alegaciones, nada más Sr. Alcalde.

**SR. ALCALDE:** Bien, pues vamos a pasar a votación esta propuesta no sin antes dejar muy claro porque debe quedar muy claro, muy

claro que el Partido Popular, el Grupo Popular está por soterrar la líneas de la Alta Velocidad cuando lleguen a Murcia a su paso por Alcantarilla y en concreto por el Barrio de Las Tejeras, que el Grupo C.D.L. y con la abstención de I.U. tienen muy claro que hay que solventar lo de la línea Cartagena-Chinchilla, es decir que se desmantele esa línea a su paso por el Centro de nuestro Municipio y que el Partido Popular C.D.L. y con la abstención de I.U. estamos porque la estación, una futura estación sustituya a lo que actualmente es el apeadero del Camino de los Romanos y que el Partido Socialista está en contra de ello.....

**SR. SABATER ALBERTUS:** Eso no es cierto, eso no es lo que se ha dicho, no mienta, no mienta, eso no es cierto, y si están a favor porque no lo ponen aquí, porque no lo ponen aquí, eso no es cierto.....

**SR. ALCALDE:**..... Mantengan el mínimo de respeto a las intervenciones, como los demás les hemos tenido con ustedes, el Partido.....

**SR. SABATER ALBERTUS:** Respete usted a los demás y los demás le respetaremos a usted.....

**SR. ALCALDE:** El grupo Popular junto al Grupo del C.D.L. y con la abstención de I.U. hoy, hoy 8 de Octubre de 2012, están a favor de que se soterré la Línea de Alta Velocidad cuando venga a nuestra Región a su paso por Las Tejeras que están los mismos grupos de acuerdo a que se circunvale la línea Chinchilla-Cartagena a ..... que entre en funcionamiento el AVE a su paso por Alcantarilla y de que solicitan, solicitamos que haya una estación que sustituya al apeadero y que tiene muy claro, muy claro, clarísimo que el Partido Socialista en Alcantarilla está en contra de ello....

**SR. SABATER ALBERTUS:** Es mentira, es mentira, y si el Partido Popular está a favor de todo ello que lo ponga en el documento, porque en el documento no pone lo que usted está diciendo, esta usted mintiendo, está usted mintiendo.....

**SR. ALCALDE:**..... Ahora pasamos a votación esta propuesta, votos a favor, venga, votos a favor?, votos en contra?, abstenciones?, se aprueba por 12 votos a favor, 5 en contra y 2

abstenciones, 2 abstenciones una por ausencia de la Sra. Duarte y otra de I.U.

Muchas gracias, se levanta la sesión.

Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **dieciséis horas y un minutos** del día arriba indicado. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.